PROMEBA
EMERGENCY & RESCUE

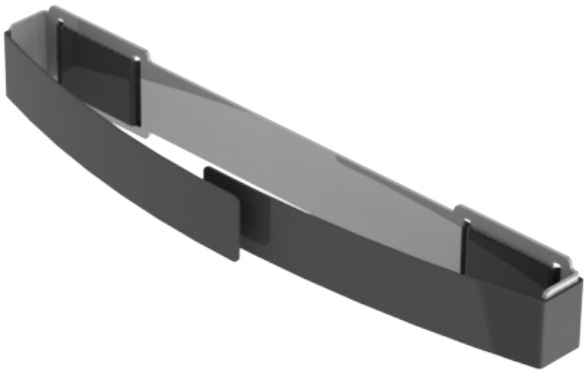

MANUAL DE INSTRUCCIONES

CIERRES PARA SILLAS
SERIE PA570

Revisión 2022/02

INDICE

01 INTRODUCCIÓN 05
01.1 Utilización del manual 05
01.2 Leyenda de Símbolos 05
01.3 Atención al cliente 05
01.4 Eliminación 06
01.5 Etiquetado 06
01.6 Contraindicaciones y efectos adversos 06
01.7 Requisitos físicos de los operadores 06
01.8 Finalidad prevista 06
01.9 Advertencias generales 07
01.10 Advertencias específicas 09
01.11 Riesgos residuales 10
01.12 Normativas de referencia 11
01.13 Vida útil 11

02 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO 12
02.1 Partes principales 12
02.2 Ficha técnica 13
02.3 Características 14

03 OPERACIÓN 15
03.1 Transporte y almacenamiento 15
03.2 Preparación 15
03.3 Funcionamiento 17

04 MANTENIMIENTO GENERAL 18

05 RECAMBIOS Y ACCESORIOS 19

06 REGISTRO DE FORMACIÓN 20

07 REGISTRO DE MANTENIMIENTO 21

08 AVISOS LEGALES 22

09 GARANTÍA DEL PRODUCTO 23

01 INTRODUCCIÓN

01.1 Utilización del manual

El manual proporciona instrucciones de uso y mantenimiento del producto, así como aspectos técnicos, funcionamiento, repuestos y seguridad.
Se recomienda antes de poner en funcionamiento el producto, se lea detenidamente este manual, para evitar deterioros a causa de una mala utilización.
No pierda este documento. Debe estar accesible a cualquier consulta que pudiera surgir por parte del personal sanitario.
Recuerde, un buen uso y mantenimiento son necesarios para el buen funcionamiento del producto.

01.2 Leyenda de Símbolos

SÍMBOLO	EXPLICACIÓN / DESCRIPCIÓN
	Símbolo FABRICANTE. Este símbolo va acompañado del nombre y dirección del fabricante, adyacente al símbolo (PRODUCTOS METÁLICOS DEL BAGES S.L., Ctra. C-16 Km 59,5, 08650 Sallent (Barcelona)).
REF	Indica el número de referencia del fabricante para poder identificar el producto sanitario. PROMEBA, S.L. utiliza este símbolo para establecer cada referencia interna para cada configuración y variante comercial.
SN	Indica el número de serie del fabricante para poder identificar un producto sanitario específico.
	Indica la fecha de fabricación. El símbolo debe ir acompañado de una fecha de fabricación (aaaa-mm), adyacente al símbolo.
MD	Se coloca para informar que el producto es un "Dispositivo Médico".
CE	Símbolo CE sin la intervención de un Organismo Notificado, como Producto Sanitario clasificado como Clase I según el Reglamento UE 2017/745 de Productos Sanitarios
UDI	Símbolo para el Código de Identificación Única o Unique Device Identifier
	Símbolo "Consúltense las instrucciones de uso o instrucciones de funcionamiento".
	Símbolo "precaución". Este símbolo se coloca para advertir sobre la necesidad de que el usuario consulte información precautoria importante en las instrucciones de funcionamiento, como las advertencias y precauciones que no se encuentran de otra forma en la etiqueta
	Símbolo "Precaución". Para una advertencia general
	Peligro; aplastamiento de manos
+40ºC -20ºC	Indica los límites de temperatura. Los límites superior e inferior de temperatura se deben indicar adyacente a las líneas horizontales.

01.3 Atención al cliente

Para obtener información sobre la interpretación correcta del manual de instrucciones, el uso, el mantenimiento, la instalación y la restauración del producto, comuníquese con el servicio de atención al cliente de Promeba T. 93 837 12 00, correo electrónico promeba@promeba.com o escriba a PROMEBA, S.L. - Ctra C-16 Km 59.5 · 08650 Sallent (Barcelona) · SPAIN.

01 INTRODUCCIÓN

01.4 Eliminación

Cuando los dispositivos ya no sean aptos para su uso, si no han sido contaminados por ningún agente en particular, pueden eliminarse como residuos sólidos normales; de lo contrario, siga las normas de eliminación vigentes.

01.5 Etiquetado

Cada producto incorpora una etiqueta de identificación, colocada en el propio dispositivo y/o en la caja. Nunca debe quitarse ni cubrirse. Esta etiqueta incluye el número de serie y el código del producto. Conserve estos números para que pueda informar al distribuidor si es necesario.

01.6 Contraindicaciones y efectos adversos

El uso de este dispositivo, si se utiliza como se describe en este manual, no presenta contraindicaciones ni efectos colaterales.

01.7 Requisitos físicos de los operadores

Los cierres Promeba están destinados exclusivamente a uso profesional.
Los operadores deben estar capacitados para transportar pacientes de forma eficiente, eficaz y segura y deberán tener los siguientes requisitos mínimos:

- Capacidad física para operar el dispositivo
- Deben poder evaluar la integridad de la fijación.
- Deben poder evaluar cualquier anomalía comunicando el problema a las figuras responsables, interrumpiendo el uso de los dispositivos.

Se recomienda el empleo de un operador equipado con fuerza, equilibrio, coordinación y sentido común. En procedimientos de carga de pacientes extremadamente pesados, en operaciones en terreno accidentado y, en situaciones particulares, pueden ser necesarios más operadores.

Se deben considerar las capacidades de los distintos operadores antes de determinar la función que tendrán en el manejo del dispositivo

01.8 Finalidad prevista

La familia de productos CIERRES PARA SILLAS está concebida para anclar sillas en vehículos de emergencia durante el transporte.

01 INTRODUCCIÓN

01.9 Advertencias generales

1. El producto debe ser utilizado únicamente por personal capacitado, que haya asistido a una formación específica para este dispositivo y no para productos similares.

2. Al menos cada 6 meses, es importante verificar si hay manuales de usuario actualizados disponibles o si hay algún cambio relacionado con su producto. Esta información está disponible gratuitamente en el sitio web http://promeba.com/

3. Las rutinas de formación deben estar inscritas en un registro especial en el que se indiquen los nombres de los operadores, de los formadores, fecha y lugar. Este registro, que certificará la elegibilidad de los operadores para utilizar el dispositivo Promeba, S.L., debe conservarse durante un período de 10 años después de la eliminación del dispositivo. Este registro se pondrá a disposición de las autoridades competentes y/o del fabricante si así lo solicita.

4. Promeba, S.L. está siempre a su disposición para planificar formaciones de productos.

5. Antes de realizar cualquier tipo de operación en el producto (formación, instalación, uso), el operador debe leer atentamente las instrucciones adjuntas, prestando especial atención a las precauciones de seguridad y a los procedimientos a seguir para su instalación y uso correcto.

6. Si las instrucciones pertenecen a otro dispositivo y no al dispositivo recibido, informe al fabricante inmediatamente y evite el uso del dispositivo.

7. En caso de dudas sobre la correcta interpretación de las instrucciones, póngase en contacto con Promeba, S.L. para cualquier aclaración necesaria.

8. No permita que personas no formadas ayuden durante el uso del dispositivo, ya que podrían causar daños al paciente o a sí mismos.

9. Controle periódicamente el dispositivo y realice el mantenimiento prescrito.

10. Antes de cada uso del dispositivo, se debe verificar el perfecto estado de funcionamiento del dispositivo como se especifica en el manual de instrucciones. Si se detectan daños o anomalías que puedan influir de alguna manera en el correcto funcionamiento y la seguridad del dispositivo, del paciente y/o del usuario, el dispositivo debe retirarse inmediatamente del servicio y se deberá contactar al fabricante.

11. Si se detecta algún fallo o funcionamiento incorrecto del dispositivo, se debe sustituir inmediatamente por un artículo similar para que los procedimientos de rescate estén garantizados sin ninguna interrupción.

12. Se prohíbe el uso del dispositivo de cualquier forma distinta a la descrita en este manual.

13. No altere ni modifique de ninguna manera el producto; cualquier interferencia de este tipo podría causar fallos de funcionamiento y lesiones al paciente y/o al operario.

14. El producto no debe ser manipulado de ninguna manera (modificación, ajuste, adición, sustitución). En tales casos, se negará toda responsabilidad por cualquier mal funcionamiento o lesiones causadas por el propio producto; además, la certificación CE y la garantía del producto se considerarán nulas.

15. Manipule con cuidado.

16. Quienes modifiquen o hayan modificado, preparen o hayan preparado aparatos médicos de tal manera que ya no sirvan para la finalidad para la que fueron destinados, o dejen de prestar el servicio previsto, deberán reunir las condiciones válidas para la introducción en el mercado.

01 INTRODUCCIÓN

17. Asegúrese de que se toman todas las precauciones necesarias para evitar los peligros que pueden surgir como resultado del contacto con sangre o fluidos corporales.

18. Registre y almacene con estas instrucciones: número de lote, lugar y fecha de compra, primera fecha de uso, fecha de verificación, nombre de los usuarios, cualquier comentario.

19. Durante el uso del dispositivo, se debe garantizar la asistencia de personal calificado.

20. No guarde el dispositivo debajo de ningún objeto pesado que pueda causar daños estructurales.

21. Almacene en un lugar fresco, seco y oscuro y no lo exponga al sol directo.

22. Almacene y transporte el dispositivo en su embalaje original.

23. El dispositivo no debe exponerse ni entrar en contacto con ninguna fuente de combustión o agentes inflamables.

24. Coloque y ajuste el dispositivo teniendo cuidado de no obstruir a los rescatistas ni a ningún otro equipo de rescate.

25. Atención: las pruebas de laboratorio, las pruebas de posproducción y los manuales de instrucciones no siempre pueden considerar todos los escenarios posibles de uso. Esto significa que en algunos casos el rendimiento del producto podría ser notablemente diferente de los resultados obtenidos hasta la fecha. Las instrucciones se actualizan continuamente y están bajo estricta vigilancia de personal totalmente calificado con la formación técnica adecuada.

26. Tanto los operadores públicos como privados están obligados a informar al fabricante de las medidas que deban adoptarse para garantizar la seguridad y la salud de los pacientes y usuarios de cualquier producto sanitario.

27. Como distribuidor o usuario final de productos fabricados y/o comercializados por Promeba, S.L., es estrictamente necesario que tenga un conocimiento básico de cualquier requisito legal existente en el país de destino final de la mercancía que se aplique a los dispositivos contenidos en este suministro (incluidas las leyes y normas relativas a especificaciones técnicas y/o requisitos de seguridad) y, por lo tanto, también está estrictamente obligado a tener los conocimientos necesarios para garantizar todos los aspectos relacionados con la total conformidad de los productos con la normativa del territorio correspondiente.

28. Notifique de inmediato a Promeba, S.L. con respecto a las revisiones que deba realizar el fabricante para garantizar la conformidad del producto con las especificaciones legales del territorio (incluidas las que resulten de reglas y/o normas de otra naturaleza)

29. Actúe con el debido cuidado y diligencia, y contribuya a asegurar la conformidad con los requisitos generales de seguridad de todos los dispositivos comercializados en el territorio, proporcionando a los usuarios finales toda la información necesaria para realizar los controles periódicos de sus dispositivos, según se especifica en el manual de usuario.

30. Contribuya activamente a los controles de seguridad de los productos vendidos, comunicando cualquier información relevante de análisis de riesgos tanto al fabricante como a las autoridades competentes para que se puedan tomar las medidas necesarias con prontitud.

31. Sea consciente de que, en caso de incumplimiento de los requisitos mencionados anteriormente, se le considerará plenamente responsable de todos los daños que puedan ocurrir. Por lo tanto, renunciamos expresamente a cualquier responsabilidad y/o obligación por el incumplimiento de las presentes "Disposiciones reglamentarias".

01 INTRODUCCIÓN

01.10 Advertencias específicas

1. Establezca un programa de mantenimiento y pruebas periódicas, identificando un empleado de referencia. La persona a quien se encomiende el mantenimiento ordinario del dispositivo debe asegurar los requisitos básicos previstos por el fabricante en el manual de usuario.

2. Use siempre guantes durante los procedimientos de mantenimiento.

3. Utilice solo accesorios/repuestos que sean originales o aprobados por Promeba, S.L. al realizar cualquier operación para no causar ninguna alteración o modificación en el dispositivo, de lo contrario no asumimos ninguna responsabilidad por el correcto funcionamiento o daño resultante del dispositivo al paciente o al operador y la garantía se considerará nula.

4. Respete siempre la capacidad máxima del dispositivo que se va anclar en el cierre.

5. El cierre debe instalarse de acuerdo con las especificaciones proporcionadas por el fabricante y garantizar su compatibilidad con las especificaciones técnicas de la camilla.

6. Compruebe que la configuración y la instalación del cierre sean adecuadas para la silla que se está utilizando para garantizar el uso adecuado de la silla.

7. No use lejía para desinfectar el producto, ni lo lave con chorros de agua a presión o aire presurizado. Use un desinfectante con base hidroalcohólica y lave con agua.

8. El dispositivo y todos sus componentes, después del lavado, deben dejarse secar completamente antes de guardarlos. No utilice máquinas de secado.

9. No lubrique ninguna parte que no sea la descrita en este manual. La lubricación debe realizarse después de la limpieza y el secado completo.

10. Evite el contacto con objetos afilados.

11. No lo utilice si el dispositivo presenta algún tipo de daño o mal estado de limpieza.

12. No desmonte partes o componentes del dispositivo, excepto los que se indican expresamente en este manual.

13. Para el uso del dispositivo se necesita de un operario en condiciones físicas adecuadas, por lo que debe tener fuerza, equilibrio, coordinación y sentido común y debe estar capacitado en el correcto funcionamiento del dispositivo Promeba, S.L.

14. Las leyes relativas a la seguridad en el lugar de trabajo siempre deben ser respetadas. Promeba S.L. no se hace responsable de los daños causados por el incumplimiento de estos requisitos.

15. La instalación del cierre en la ambulancia debe realizarse asegurando el cumplimiento de los requisitos de seguridad de la norma EN 1789. Para cumplir con los requisitos de la norma EN 1789, el instalador tiene la obligación de verificar la fijación según la posición exacta en el suelo y la estructura del suelo en sí.

16. El dispositivo está destinado a ser utilizado en vehículos de emergencia.

17. El usuario no debe tener impedimentos para la lectura e interpretación correctas de las informaciones contenidas en el etiquetado del dispositivo y en este manual, y que podrían evitar el funcionamiento correcto de los controles.

18. Antes y después de cada uso, verifique el correcto funcionamiento del dispositivo; si se percibe alguna alteración en su rendimiento será necesario restablecer su estado de seguridad antes del próximo uso.

19. Si el producto viene con accesorios con una vida útil limitada, no los use después de la fecha de vencimiento.

20. No utilice el dispositivo si no ha sido sometido a un mantenimiento programado o requerido por el uso normal.

21. Asegúrese de que el mantenimiento programado se ha llevado a cabo.

22. Promeba S.L. no aceptará responsabilidades en el caso de que el cierre no se utilice tal y como se describe en este manual del usuario.

23. No altere ni modifique el cierre arbitrariamente para que encaje en la ambulancia: la modificación puede provocar un funcionamiento imprevisto y daños al paciente y operadores. En cualquier caso se perdería la garantía.

24. La condensación, el agua, el hielo y las acumulaciones de polvo pueden afectar el correcto funcionamiento del dispositivo.

25. Siga los procedimientos aprobados por los Servicios Médicos de Emergencia para la inmovilización y el transporte de pacientes.

26. Asegúrese que el producto está bien anclado en sus puntos de anclaje correspondientes.

01.11 Riesgos residuales

Los riesgos residuales que se enumeran a continuación se han identificado únicamente con referencia al uso previsto del dispositivo:

1. El uso por parte de personal no capacitado puede resultar en lesiones al paciente, al operador o a terceros.

2. Los procedimientos de desinfección inadecuados pueden generar riesgo de infección cruzada.

3. La instalación realizada por personal no capacitado, podría generar un mal anclaje del dispositivo dentro del vehículo, con los riesgos consecuentes relacionados con su inestabilidad o movilidad.

4. El incumplimiento de las advertencias para los operadores puede generar riesgos.

5. No leer y comprender las instrucciones del producto puede resultar en lesiones para el paciente y los operadores.

01 INTRODUCCIÓN

01.12 Normativas aplicables

REFERENCIA	TÍTULO DEL DOCUMENTO
UNI EN ISO 1865-5	Equipos para el transporte de pacientes utilizados en ambulancias de carretera. Parte 5. Soporte de la camilla.
UNI EN 1789	Vehículos de transporte sanitario y sus equipos. Ambulancias de carretera.

Como distribuidor o usuario final de los productos fabricados y/o comercializados por Promeba, S.L., está estrictamente obligado a conocer las disposiciones legales vigentes en el país de destino de las mercancías, aplicable a los dispositivos que se suministrarán (incluidas las reglamentaciones relativas a especificaciones técnicas y / o requisitos de seguridad) y, por lo tanto, comprender los requisitos necesarios para asegurar el cumplimiento de los propios productos con todos los requisitos legales del territorio.

01.13 Vida útil

Si se usa como se describe en las siguientes instrucciones, este dispositivo tiene una vida útil de 10 años a partir de la fecha de compra.
Esta vida útil puede extenderse con revisiones anuales realizadas por el fabricante, que utiliza técnicos internos y externos especializados y autorizados.
En caso de que no se realicen estas revisiones anuales, el dispositivo debe ser eliminado de acuerdo con la información del párrafo 01.4 y se debe notificar al fabricante.
Únicamente el fabricante o un centro autorizado pueden extender la vida útil del dispositivo, en el caso de que este cumpla los requisitos de seguridad.
Promeba, S.L. no aceptará ninguna responsabilidad por el funcionamiento incorrecto o los daños causados por el uso de dispositivos que no hayan sido revisados por el fabricante o centro autorizado, o que hayan excedido la vida útil máxima permitida.

02 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

02.1 Partes principales

Nº	DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES
1	Soporte cinturón
2	Cuerpo superior
3	Cuerpo inferior

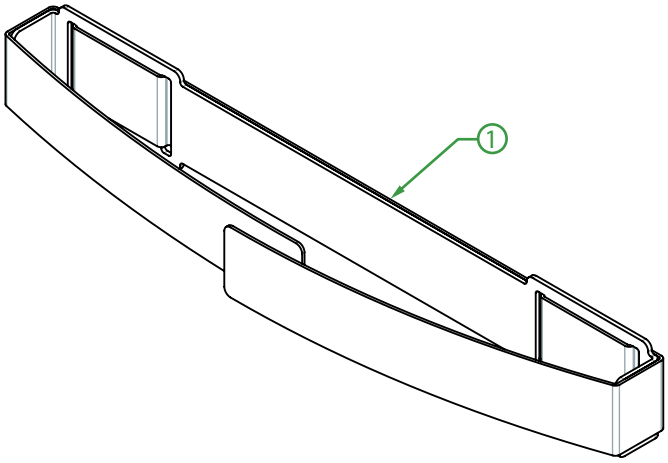

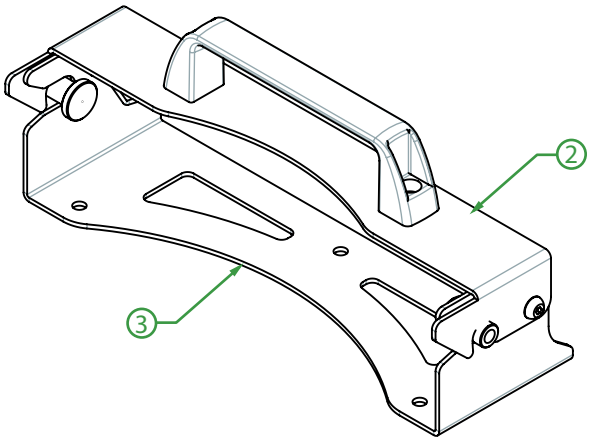

El dibujo es orientativo. Dependiendo del modelo obtenido puede presentar variaciones de diseño según sus prestaciones.

02 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

02.2 Ficha técnica

MODELOS	PA570 (horizontal)	PA570 (vertical)	PA575 (horizontal)	PA575 (vertical)
Largo (A)	365 ±5 mm	365 ±5 mm	365 ±5 mm	365 ±5 mm
Ancho (B)	120 ±5 mm	145 ±5 mm	150 ±5 mm	180 ±5 mm
Alto (C)	145 ±5 mm	120 ±5 mm	180 ±5 mm	150 ±5 mm
Altura punto de anclaje (D)	64 mm	80 mm	101 mm	110mm
Peso	3,7 Kg	3,7 Kg	4,5 Kg	4,5 Kg
Personal recomendado	2	2	2	2
Personal necesario	1	1	1	1
Temperatura de trabajo	-20 /+40 ºC	-20 /+40 ºC	-20 /+40 ºC	-20 /+40 ºC

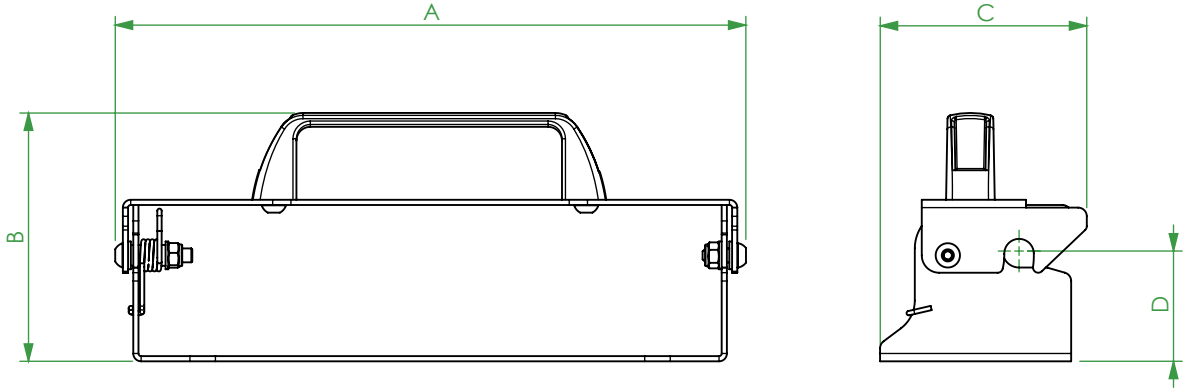

02 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

02.3 Características

MODELOS	PA570 (horizontal)	PA570 (vertical)	PA575 (horizontal)	PA575 (vertical)
Sistema de fijación para silla PROMEBA PS-170, PS-171 y PS-176	X	X		
Sistema de fijación para silla PROMEBA PS-154 y PS-155			X	
Sistema de fijación para silla PROMEBA PS-150 y PS-152				X
Se puede instalar en cualquier pared plana o directamente en el suelo de la ambulancia	X	X	X	X
Estructura en acero de alta resistencia en acabado pintado	X	X	X	X
Maneta ergonómica de desbloqueo	X	X	X	X
Cinturón con hebilla para ajustar la parte superior de la silla	X	X	X	X

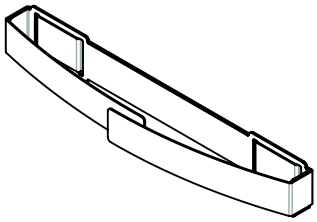

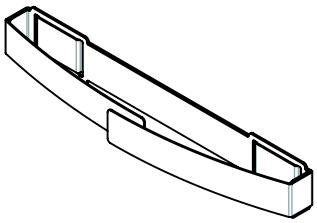

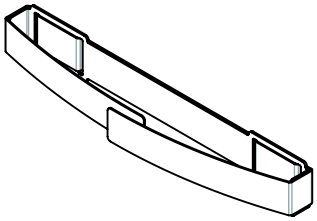

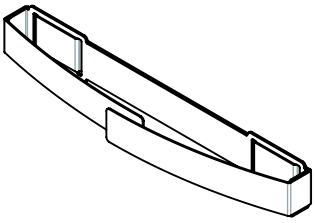

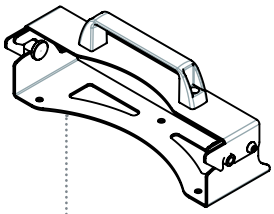

PA570 - HORIZONTAL

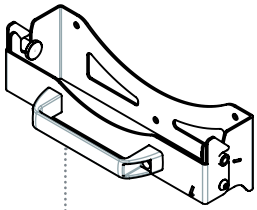

PA570 - VERTICAL

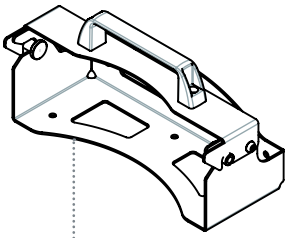

PA575 - HORIZONTAL

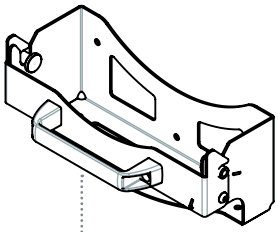

PA757 - VERTICAL

03 OPERACIÓN

03.1 Transporte y almacenamiento

Antes de transportar el producto, asegúrese de que esté correctamente embalado.
Durante el transporte, fije siempre la carga. Transporte la carga nivelada y siguiendo todos los preceptos y reglas para el transporte de cargas, asegurándose también que no existen riesgos de golpes o caídas durante el propio transporte.

Los daños en el producto causados durante el transporte y la manipulación no están cubiertos por la garantía. La reparación o sustitución de las piezas dañadas es responsabilidad del cliente.

Para desembalar el producto ponga la caja en una superficie plana y estable, abra el precinto con cuidado de no dañarlo y retírelo del interior de la caja.
Conserve el embalaje original para utilizarlo en caso de cualquier otro transporte y para su almacenamiento.

El dispositivo debe almacenarse en un lugar fresco y seco, alejado de la luz solar directa. No debe estar en contacto con sustancias o agentes químicos que puedan causar daños y reducir sus prestaciones de seguridad.

Durante el almacenamiento, no coloque materiales pesados sobre el dispositivo. El producto no debe considerarse ni utilizarse como estante para ningún tipo de material.

03.2 Preparación

Al recibir el producto:
- Retire el embalaje y exponga el material de modo que todos los componentes sean visibles.
- Compruebe que todos los componentes/piezas de la lista adjunta estén presentes.

El aparato debe ser revisado antes de cada uso para revelar cualquier anomalía de funcionamiento y/o daños causados por el transporte y/o almacenamiento. En particular, verifique:
- Funcionalidad general del dispositivo
- Limpieza del dispositivo (recuerde que la falta de limpieza puede provocar contagio de infecciones)
- Ausencia de cortes, agujeros, roturas en la estructura
- Correcta fijación de todas las tuercas, pernos y tornillos
- Estado de las partes móviles
- Integridad de los componentes
- Lubricación de partes móviles
- El estado de los muelles
- Que las soldaduras están intactas, sin grietas ni roturas.
- Que no hay tubos ni chapas metálicas que presenten dobleces o grietas.
- Asegúrese de que el vehículo en el que desea instalar el dispositivo se fabrique de acuerdo con la norma EN 1789.

Si se cumplen las condiciones anteriores, el dispositivo puede considerarse listo para su uso; de lo contrario, debe retirarse inmediatamente del servicio y ponerse en contacto con el fabricante.

03 OPERACIÓN

03.2.1 PUNTOS DE ANCLAJE

Antes de poner en funcionamiento el cierre debe asegurarse de que todos y cada uno de los puntos de anclaje estén bien sujetos.
Se recomienda anclar el cierre en la ambulancia de forma horizontal siempre que sea posible, pero en caso de que la silla lo requiera, ambos cierres también permiten anclarse de forma vertical.

ANCLAJE CIERRE PA570 HORIZONTAL

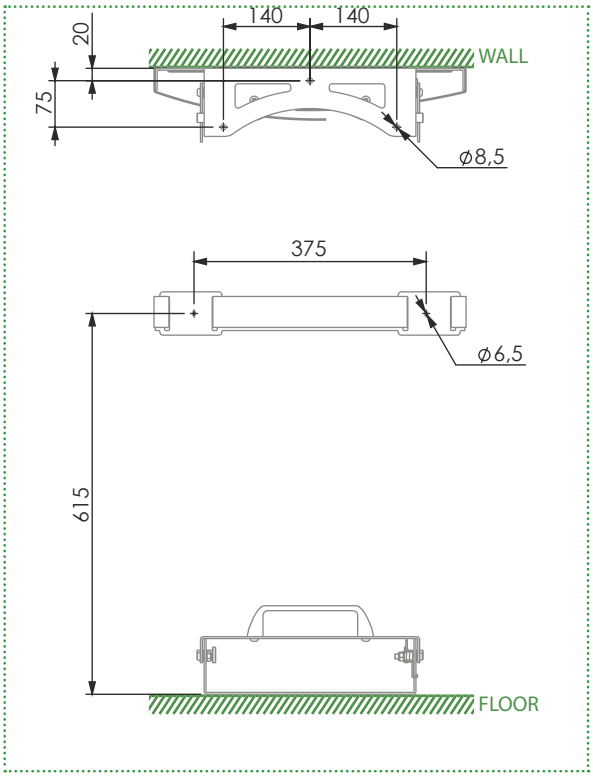

ANCLAJE CIERRE PA570 VERTICAL

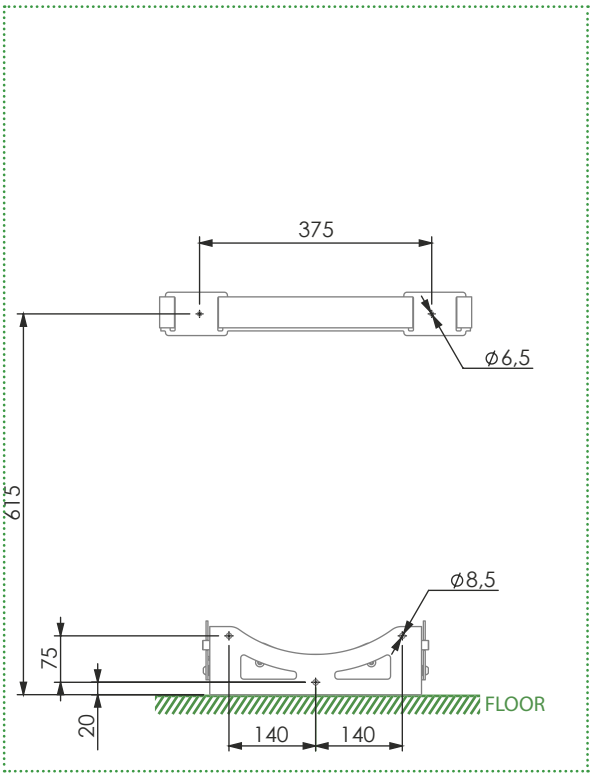

ANCLAJE CIERRE PA575 HORIZONTAL

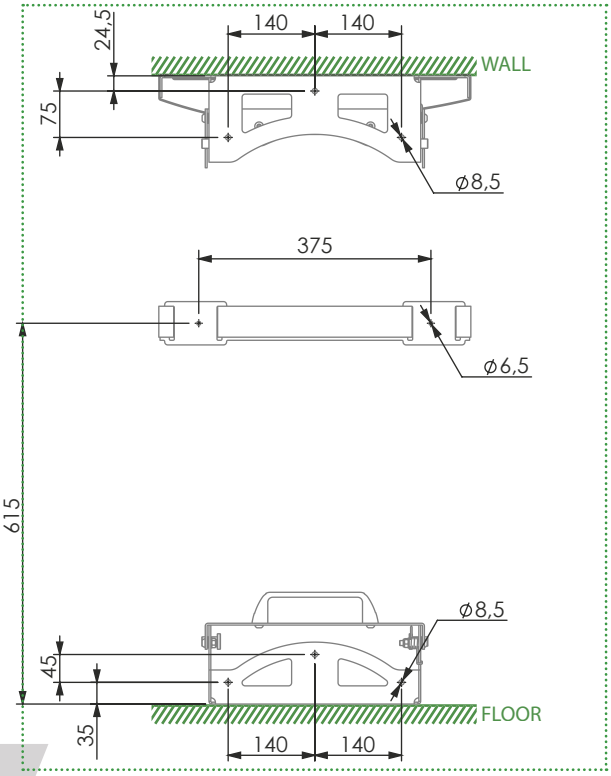

ANCLAJE CIERRE PA575 VERTICAL

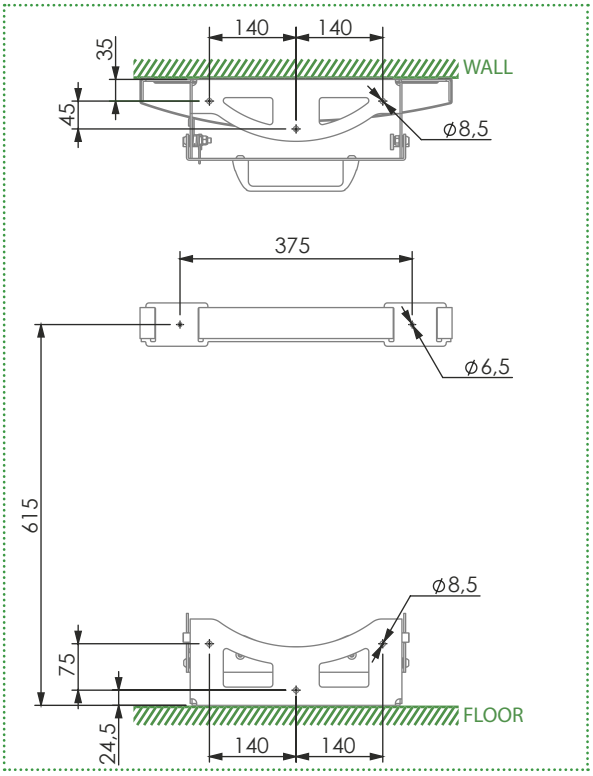

03.3 Funcionamiento

Para colocar una silla en el cierre siga los siguientes pasos.

Cierre anclado de forma **vertical**:

CARGA:
- Pliegue la silla y cárguela en la ambulancia.
- Acerque la barra posterior de la silla hacia la abertura de anclaje del cierre que se encuentra en la parte superior de éste (ver figura 1).
- Cuando la barra este en su posición empuje con fuerza para que el cierre se abra y la barra de la silla quede en la posición de bloqueo.
- Con los cinturones, ajuste la parte superior de la silla para que quede fija.

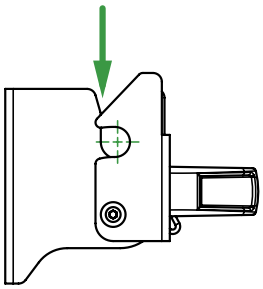

FIGURA 1

DESCARGA:
- Libere la silla del cierre accionando la maneta hacia abajo con la mano o con el pie.
- Tire de la silla hacia arriba, manteniendo el cierre abierto hasta que la barra de la silla quede libre.

Cierre anclado de forma **horizontal**:

CARGA:
- Pliegue la silla y cárguela en la ambulancia.
- Acerque la barra posterior de la silla hacia la abertura de anclaje del cierre que se encuentra en la parte frontal de éste (ver figura 2).
- Cuando la barra este en su posición empuje con fuerza para que el cierre se abra y la barra de la silla quede en la posición de bloqueo.
- Con los cinturones, ajuste la parte superior de la silla para que quede fija.

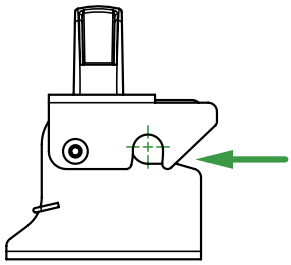

FIGURA 2

DESCARGA:
- Libere la silla del cierre accionando la maneta hacia atrás con la mano o con el pie.
- Tire de la silla hacia delante, manteniendo el cierre abierto hasta que la barra de la silla quede libre.

04 MANTENIMIENTO GENERAL

LIMPIEZA

Es fundamental mantener limpio el equipo para asegurar un correcto uso y durabilidad del conjunto. Se debe realizar una limpieza a fondo periódicamente, especialmente en áreas expuestas a suciedad que puedan dañarse como son engranajes, conectores, pulsadores o partes móviles.
No utilice sistemas de limpieza de alta presión, ni lejía para desinfectar el producto, pueden dañarlo. En su lugar, use un desinfectante con base hidroalcohólica, lávelo con agua y déjelo secar naturalmente, no use fuentes de calor directo para secar.
ASEGURESE DE MANTERER LAS ZONAS DE LA FIGURA 3 LIBRES DE SUCIEDAD. PONGA ESPECIAL CUIDADO EN SU LIMPIEZA PARA ASEGURAR UN BUEN FUNCIONAMIENTODEL CONJUNTO.

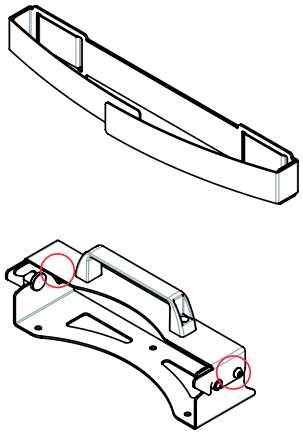

FIGURA 3

ELEMENTOS MÓVILES Y SELECTORES

Debido al uso intenso y continuo de elementos móviles como manetas o palancas, examine periódicamente su correcto funcionamiento. Revise las fijaciones y las conexiones mecánicas que pudieran existir.

LUBRICAR

Generalmente, todas las partes móviles deben lubricarse. Nuestros productos salen de fábrica completamente lubricados. Sin embargo, es posible que los elementos pierdan lubricación con el paso del tiempo y el uso del producto, ya sea por pérdida de lubricante o por suciedad.
Limpie y lubrique periódicamente las zonas afectadas según las especificaciones del fabricante.

AREAS DE DESGASTE

La inspección periódica de los componentes del sistema en busca de signos de desgaste es una medida preventiva que puede reducir las averías. Compruebe posibles fugas de lubricante, ranuras o cojinetes en mal estado.

FIJACION MECANICA

Denominamos elementos de fijación mecánica a los componentes utilizados para fijar el producto, como tornillos y derivados.
Para algunas condiciones de uso, debido a vibraciones o impactos, determinados elementos pueden perder su par de apriete o propiedades de fijación. Revise periódicamente que no haya elementos sueltos, especialmente en las partes móviles. Tenga en cuenta y respete siempre los pares de apriete recomendados.

REEMPLAZO DE COMPONENTES

En caso de que el personal de servicio calificado deba reemplazar ciertas partes mecánicas, debe ponerse en contacto con nuestro departamento comercial para obtener más información sobre el pedido de repuestos y su instalación.

RESUMEN DE MANTENIMIENTO	A CADA USO	CUANDO SEA NECESARIO	CADA MES	CADA AÑO	CADA 4 AÑOS
DESINFECTAR	X				
LIMPIAR		X			
INSPECCIONAR		X	X		
LUBRICAR		X		X	
REEMPLAZAR MUELLES				X	

05 RECAMBIOS Y ACCESORIOS

Para solicitar un recambio indíquenos:
- **Modelo** del cierre que necesita el recambio
- **Número y descripción** del conjunto en el que se encuentra la pieza que necesita (ver tabla a la derecha)
- **Señale** la pieza en el dibujo, o la zona donde se encuentra

Siguiendo estas indicaciones nuestro departamento comercial le facilitara un plano detallado del conjunto para que pueda concretar la referencia del recambio requerido.

El dibujo es orientativo. Dependiendo del modelo obtenido puede presentar variaciones de diseño según sus prestaciones.

Nº	DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES
1	Soporte cinturón
2	Cuerpo superior
3	Cuerpo inferior

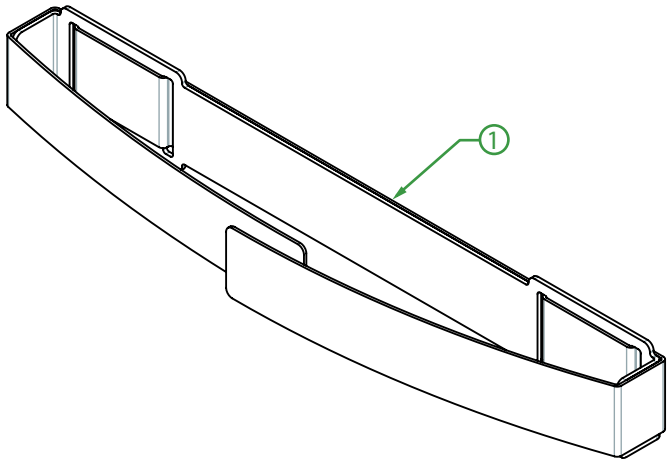

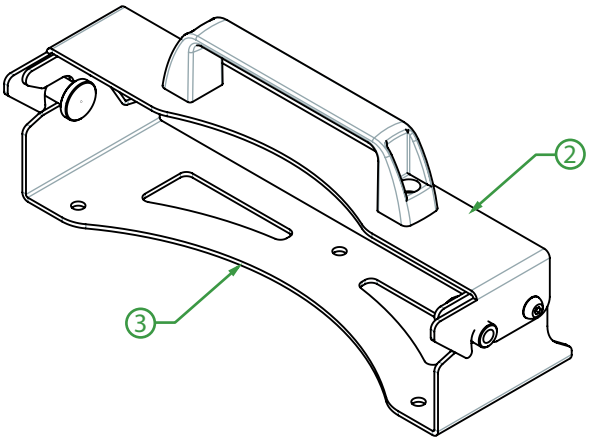

6 REGISTRO DE FORMACIÓN

El producto debe ser utilizado únicamente por personal capacitado, que haya asistido a una formación específica para este dispositivo y no para productos similares.

Conserve este documento al menos 10 años después del final de la vida útil del dispositivo.

LUGAR Y FECHA	NOMBRE DEL OPERADOR	NOMBRE DEL FORMADOR	TIPO DE FORMACIÓN

7 REGISTRO DE MANTENIMIENTO

Realice el mantenimiento requerido según lo indicado por el fabricante en este manual de usuario.

Conserve este documento al menos 10 años después del final de la vida útil del dispositivo.

FECHA	TIPO DE SERVICIO (Mantenimiento / verificación / extensión de vida útil)	OPERACIONES DE MANTENIMIENTO REALIZADAS	PERSONA ENCARGADA DEL SERVICIO (Operador / Autorizado / Centro / Fabricante)

08 AVISOS LEGALES

Es posible que este documento contenga imprecisiones técnicas o errores tipográficos.

Periódicamente se efectúan cambios en la información aquí contenida; dichos cambios se incorporaran en nuevas ediciones de la publicación.

Promeba, S.L. se reserva el derecho a realizar, si lo considera oportuno, cualquier modificación o mejora en los productos que se describen en esta publicación.

Promeba, S.L. puede tener patentes o solicitudes de patentes pendientes que aborden temas descritos en este documento. La posesión de este documento no confiere ninguna licencia sobre dichas patentes.

La información contenida en este documento no afecta ni cambia las especificaciones o garantías del producto de Promeba, S.L.

Ninguna parte de este documento deberá regir como licencia explícita o implícita o indemnización bajo los derechos de propiedad intelectual de Promeba, S.L. o de terceros.

Toda la información contenida en este documento se ha obtenido en entornos específicos y se presenta como ilustración. Los resultados obtenidos en otros entornos operativos pueden variar.

Promeba, S.L. puede utilizar o distribuir la información que le suministre el cliente de la forma que crea oportuna, sin incurrir en ninguna obligación con el cliente.

09 GARANTÍA DE PRODUCTO

Promeba, S.L. garantiza que sus productos han pasado satisfactoriamente todos los controles de calidad establecidos, tanto funcionales, como materiales. La duración de la garantía es de 2 años a partir de la fecha de compra del producto.

Esta garantía tendrá validez solamente cuando se presente con la factura original o comprobante de compra (indicando la fecha de compra, modelo y el nombre del distribuidor) junto con el producto defectuoso durante el periodo que cubre la garantía. Promeba, S.L. se reserva el derecho a no ofrecer el servicio de garantía gratuito si no se presentan los documentos indicados o si la información que los mismos contienen es incompleta o ilegible.

1. Esta garantía no será de aplicación si el nombre del modelo o el número de serie del producto ha sido alterado, borrado, ha desaparecido o resulta ilegible.

2. Esta garantía no cubre los gastos de transporte ni los riesgos derivados del transporte de su producto a y desde Promeba, S.L.

3. Esta garantía no cubre ninguno de los supuestos siguientes:

a) Mantenimiento periódico y reparación o sustitución de piezas derivado del uso y desgaste normales.

b) Material fungible (componentes que se prevé necesiten recambios periódicos durante la vida del producto, tales como baterías no recargables, bombillas, etcétera).

c) Daños o defectos derivados del uso, funcionamiento o tratamiento del producto indebidos y no por causa de un uso normal del producto.

d) Daños derivados de:

i. Uso indebido, incluido:

- Tratamiento que derive en daños o cambios físicos, superficiales o de apariencia del producto.

- Instalación, utilización o almacenamiento del producto de manera que no respete las instrucciones descritas por Promeba, S.L.

- Mantenimiento del producto de manera que no respete las instrucciones de Promeba, S.L. para su debido mantenimiento.

- Instalación o utilización del producto de manera que no respete las normas técnicas o de seguridad del país donde es usado o instalado.

ii. Utilización de componentes no proporcionados con el producto o instalación incorrecta de partes accesorias no testadas anteriormente.

iii. Estados o defectos del sistema en el que se usa o se incorpora el producto con la excepción de otros productos Promeba, S.L. diseñados para su uso con el producto.

iv. Utilización del producto con accesorios, unidades periféricas y otros productos de un tipo, condición o normas no establecidas por Promeba, S.L.

v. El fabricante o distribuidor será el único responsable en decidir el envío de las piezas para su reparación, o bien la sustitución del producto en su totalidad. En ningún caso se enviarán operarios para dicha reparación o sustitución del producto.

Excepto en los casos mencionados más arriba, Promeba, S.L. no otorgará garantías con relación al producto, el funcionamiento, la precisión, la fiabilidad o la adaptabilidad a una finalidad del equipo lógica o de otro tipo. Si esta excepción no es lícita o contemplada por la ley vigente, Promeba, S.L. limitará o excluirá sus garantías sólo en la medida en que la ley vigente lo permita.

La única obligación por parte de Promeba, S.L. en relación con esta garantía es reparar o sustituir las piezas sujetas a los términos y condiciones de esta garantía.

Promeba, S.L. no es responsable de la pérdida o daño de productos, esta garantía u otros, incluyendo pérdida económica o daños no evaluables; el precio pagado por el producto; pérdida de beneficios, ingresos, información, usufructo o utilización del producto o de productos asociados o pérdida o daños indirectos, accidentales o críticos.

Esta cláusula se refiere a si la pérdida o daños es debida a deterioro o inoperatividad del producto asociado por defectos o indisponibilidad de Promeba, S.L., que ha causado un tiempo de inactividad, la pérdida del tiempo del usuario o una interrupción del negocio.

En los casos en los que la ley prohíba o limite estas exclusiones de responsabilidad, Promeba, S.L. excluirá o limitará su responsabilidad sólo en la medida en la que la ley vigente lo permita. Por ejemplo, hay países que prohíben la exclusión o limitación de daños provocados por negligencia, negligencia temeraria, falta deliberada, fraude y actos similares. La responsabilidad de Promeba, S.L. en esta garantía no excederá, en ningún caso, el precio pagado por el producto, pero si la ley vigente permite únicamente limitaciones de responsabilidades mayores, éstas se aplicarán.

Todos los derechos reservados. Reservado el derecho ha modificaciones sin previo aviso.
Promeba, S.L. no se considera responsabe de los daños causados por la falta o la inexactitud de la información aquí mencionada.

All rights reserved. Variations can be done whitout notice.
Promeba, S.L. is to be considered not responsible for damages caused by the lack or the wrongness of the information here mentioned.

SCAN QR CODE

PROMEBA, S.L.

Ctra C-16 Km 59.5 · 08650 Sallent (Barcelona) · SPAIN
T. 93 837 12 00
promeba@promeba.com · www.promeba.com